

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

21491 *Corrección de errores al anuncio de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la se inicia periodo de consultas en el procedimiento de evaluación ambiental estratégico del Plan de energías renovables 2011-2020.*

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 131, de 29 de mayo de 2010, por el que se anuncia el inicio del periodo de consultas en el procedimiento de evaluación ambiental estratégico del Plan de energías renovables 2011-2020, se hace constar:

Donde dice «se pone a disposición de las administraciones afectadas así como del público la documentación inicial de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar en la siguiente dirección de internet:

http://www.mma.es/portal/secciones/participacion_publica/eval_amb/2010_p_006.htm"

debe decir: "se pone a disposición de las administraciones afectadas así como del público la documentación inicial del Plan de energías renovables 2010-2020 en la siguiente dirección de internet:

http://www.mma.es/portal/secciones/evaluacion_ambiental/index.htm".

El plazo para la consulta e información será de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de junio de 2010.- La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental.

ID: A100047623-1